

**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA  
DE RIO CUARTO**

Personería  
Gremial Nº 642  
Afiliado a la  
FATLYF  
Adherido a la  
CGT



Avenida  
España 350  
X5800BUQ  
Río Cuarto  
0358 4647734  
08004440241

Año 15 - Nº 694 - 14 de noviembre de 2009

# Informe semanal

---

UNIDOS DEL SUR

**Luz y  
Fuerza  
finalizó  
como  
subcampeón**

---

*MEMORIA 2008/2009*

Con esta  
edición, la  
última entrega

**Salir en  
carpa**

-Editorial-

***La improvisación,  
un estilo nacional***



Editor responsable

**SINDICATO DE  
LUZ Y FUERZA  
DE RIO  
CUARTO**

Sede central  
**Avenida España 350  
X5800BUQ - Río Cuarto**  
Línea rotativa  
**0358 4647734**  
Línea gratuita para afiliados  
**08004440241**

Correo electrónico:  
**sindicato@luzyfuerzariocuarto.org**

Sitio en Internet:  
**www.luzyfuerzariocuarto.org**

Colonia de vacaciones "Luz y Fuerza"  
**Ruta 5 Km. 117  
X5862DGA - Villa del Dique**  
Teléfono/ fax: **03546 497214**  
**colonia@luzyfuerzariocuarto.org**

Complejo Polideportivo  
**"Cro. Sergio R. Trabucco"**  
**Bv. Hipólito Yrigoyen s/n  
5805 - Las Higueras**  
Teléfono: **0358 4970020**

Sede social Adelia María  
**Vicente López y Planes esq.  
Fuerte Santa Catalina  
5843 - Adelia María**

Sede social Coronel Moldes  
**Presidente Perón 196  
5847 - Coronel Moldes**  
Teléfono/ fax: **03582 466211**

Sede social Jovita  
**Rivadavia 224  
X6127BSP - Jovita**  
Teléfono/ fax: **03385 498880**

Sede social Las Varillas  
**La Pampa esq. General Paz  
5940 - Las Varillas**  
Teléfono/ fax: **03533 420606**

**Cro. Julio César Zeballos**  
Secretario General

**Cro. José Daniel Abdol Rahman**  
Subsecretario General

**Cro. Daniel Antonio Maffú**  
Secretario de Prensa,  
Cultura y Deportes

**Lic. Adrián Martín Demasi**  
Coordinación gráfica y periodística

Tirada de esta edición  
**900 ejemplares**

## Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

*- Torneo Unidos del Sur -*

# Luz y Fuerza, subcampeón

En el marco del Torneo Unidos del Sur, jugada la última jornada, en la cual nuestro representativo tenía fecha libre, el equipo de la SAT ganó su partido al derrotar al Casino de Suboficiales FFAA por tres a cero, adjudicándose de este modo el trofeo mayor del torneo, mientras que Luz y Fuerza quedó segundo.

El Cro. Juan P. Di Martino fue consagrado como goleador del torneo y votado por los delegados como el mejor jugador del campeonato.

Los resultados de la jornada deportiva fueron los siguientes:

Alianza 2 - Sur-Bac 0

SAT 3 - Casino Subof. FFAA 0

Coca Cola 3 - Aeropuerto 0



*Cro. Daniel Maffú,  
Secretario de Prensa,  
Cultura y Deportes.*

Civiles FFAA 5 - Municipalidad 1

Prosegur 2 - UNRC 4.

### TABLA DE POSICIONES

Equipo	Puntos
<b>SAT</b>	<b>49</b>
<b>Luz y Fuerza</b>	<b>46</b>
<b>Alianza</b>	<b>34</b>
<b>Civiles FFAA</b>	<b>32</b>
<b>Sur-Bac</b>	<b>32</b>
<b>Prosegur</b>	<b>28</b>
<b>UNRC</b>	<b>26</b>
<b>Coca Cola</b>	<b>26</b>
<b>Casino Subof. FFAA</b>	<b>22</b>
<b>Municipalidad</b>	<b>11</b>
<b>Aeropuerto</b>	<b>4</b>

# La improvisación, un estilo nacional

Los argentinos somos conocidos y criticados muchas veces por nuestra fama de arrogantes, de creernos los dueños de la verdad y de pensar que todo comienza y termina en nosotros, pero lo cierto es que, lamentablemente, el modo de proceder en la vida pone en evidencia que somos fieles exponentes de la cultura de la improvisación.

Si nos proponemos a hacer un análisis no tan profundo nos vamos a dar cuenta de que la mayoría de las acciones o decisiones a tomar sobre algún tema específico, en el ámbito que fuere, con tantas veces surgen producto del estudio y la planificación.

Si bien es cierto que esta es una característica, sobre todo, de los países latinoamericanos -por caso la República hermana de Brasil, la pasada semana sufrió un apagón que dejó a más de setenta millones de personas sin energía y seguramente ese inconveniente vino de la mano de la falta de previsión- los argentinos llevamos una ventaja apreciable al momento de emplear salidas de emergencias y solucionar problemas con más problemas.

Sólo basta sacar una fotografía de la realidad que vive



*Cro. José Daniel Abdol Rahman,  
Subsecretario General.*



*Cro. Julio César Zeballos,  
Secretario General.*

el país para darnos cuenta que todo es producto del apuro en solucionar el inconveniente una vez que se suscitó y sin importar qué efecto negativo puede acarrear en el futuro la medida adoptada.

Para ser más gráficos y demostrar con datos fehacientes lo que estamos comentando, alcanza con citar un par de ejemplos.

Si refrescamos un poco la memoria, nos vamos a acordar que el país venía con un importante crecimiento económico debido a los precios de exportación del cereal, de repente el gobierno nacional emplea una medida (Resolución 125), sin consensuar ni considerar posibles consecuencias, que desata un conflicto grave que aún hoy está latente. Esta falta de previ-

sión causó una profunda división entre los argentinos, un enfriamiento parcial en la economía y un malestar general por la situación.

Esto no es todo, busquemos un ejemplo más reciente; la gran sequía que sufre una parte importante del país, lo que hace que comience a escasear el agua para el consumo humano. Tuvimos que palpar la falta de este vital elemento para comenzar recién a pensar de qué manera lo podemos ahorrar, pero la nota más saliente de la improvisación la dio un legislador de la provincia de Córdoba, que presentó un proyecto para juntar el agua que

genera el funcionamiento de los aires acondicionado. ¿No hubiese sido más provechoso tomar las precauciones necesarias antes de que se produzca la crisis, restringiendo el uso en cosas superfluas como el baldeo de veredas, lavado de automóviles, llenado de piletas, etc.? Pero no, hubo que soportar el pro-

blema para recién ensayar alguna medida.

Ejemplos como estos y decisiones improvisadas abundan en la vida de los argentinos, en todos los ámbitos, quizás si no nos creyésemos los mejores y pensáramos a mediano plazo, en vez de aplicar soluciones del momento para salir del atollade-

ro, nos iría mejor y podríamos ser un país previsible en el que diera gusto vivir e identificarse con él.

En la medida en que no entendamos que la manera de solucionar problemas es evitándolos con medidas concretas e inteligentes, vamos a seguir siendo un país de improvisados.

**Secretaría de Prensa,  
Cultura y Deportes**

## Respeto de la reglamentación del Complejo Polideportivo

El Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto, a través de la Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes, encargada de las actividades que se desarrollan dentro del Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco", recuerda a los compañeros afiliados que concurran al mencionado predio que se deberán acatar las indicaciones expresadas en la reglamentación de uso en vigencia. Esta solicitud tiene como objetivo el cuidado de las instalaciones.

**DÍA DEL JUBILADO  
DE LUZ Y FUERZA**

## Hasta este lunes pueden retirarse las tarjetas para la cena y baile

La Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados de nuestro Sindicato comunica que este lunes 16, a las 12:00 hs., vencerá el plazo para retirar las tarjetas de la tradicional cena y baile celebratoria del Día del Jubilado de Luz y Fuerza, la que se llevará a cabo el sábado 21 de noviembre del corriente año, desde las 21:30, en las instalaciones del Salón Verde de la sede social del Sindicato, sito en Avenida España 350.

Cabe recordar que esta invitación está dirigida a todos los compañeros jubilados, pensionados y activos, afiliados al Sindicato.



## Cuidando la salud de sus asociados

Informes: Avenida España 350 - Planta baja  
Consultorios propios: Avenida España 350 - Entre piso  
X5800BUQ - Río Cuarto - Teléfono: 0358 4642705  
Correo electrónico: [mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org](mailto:mutualalumbrar@luzyfuerzariocuarto.org)

Secretaría de Turismo Social

# En carpa, un turismo diferente

La Secretaría de Turismo Social de este Sindicato informa que desde el próximo 1° de diciembre se habilitará para nuestros afiliados la posibilidad de uso de los distintos complejos para acampar que posee la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF). Ellos son: Camping "Ricardo Burón", sito en Claromecó; Camping "Mansalyfe", ubicado en San Pedro, e Isla "Parquelyfe", en la zona de Tigre, todos en la provincia de Buenos Aires.

Estos espacios cuentan con parcelas para carpas, casillas, y motorhome, con tomas de electricidad, sectores de lavado, parrillas, sanitarios confortables

con agua caliente las 24 hs., piletas para bañar bebés y niños, además de vestuarios. Asimismo, los predios poseen salones para diversas actividades, sectores de juegos infantiles, canchas de paddle, fútbol, bochas y voley.

Vale aclarar que las solicitudes de alojamiento tendrán el carácter de bolsas de plazas, quedando a elección de los afiliados las fechas de ingreso y egreso al camping, debiendo realizar el trámite en la Secretaría de Turismo con al menos 15 días de anticipación al inicio del contingente.

A continuación se describe el cuadro tarifario previsto para estos complejos:

**Afiliado mayor: \$ 5,00 por día.**

**Afiliado menor (3 a 6 años): \$ 2,50 por día.**

**No afiliado mayor: \$ 10,00 por día.**

**No afiliado menor (3 a 6 años): \$ 5,00 por día.**

Se informa también que en el Camping "Ricardo Burón" serán sin cargo el estacionamiento y el uso de la parcela para los afiliados.

Por otra parte, se aclara que el costo de la estadía deberá ser abonado en su totalidad en la administración del camping.



# Vacaciones en nuestra Colonia de Villa del Dique

**- Temporada 2010 -**

Nuevamente publicamos el listado de contingentes y los valores de las tarifas (las que por razones inflacionarias podrían ser modificadas) previstos para la temporada que se inicia el 4 de enero de 2010 en nuestra Colonia de Vacaciones "Luz y Fuerza" de Villa del Dique.

Asimismo, se recuerda a los compañeros afiliados que las solicitudes de plazas deberán obrar en poder de la Secretaría de Turismo Social con, al menos, 15 días de anticipación a la fecha de inicio de cada contingente.

Tal como ocurre en todas las temporadas, la financiación de las estadías y todo otro concepto es **exclusiva para la Categoría "A" y solamente para contingentes**.

Los contingentes comienzan los días lunes y por períodos de siete (7) días, ingresando a partir de las 13:00 hs, para desocupar la habitación el lunes siguiente antes de las 10:00 hs.

El tránsito comprende alojamiento y desayuno, en período fuera de temporada, excepcionalmente (una noche) durante los meses de verano.

## Contingentes

Contingente	Períodos	Días
01	04/01/10 al 10/01/10	7
02	11/01/10 al 17/01/10	7
03	18/01/10 al 24/01/10	7
04	25/01/10 al 31/01/10	7
05	01/02/10 al 07/02/10	7
06	08/02/10 al 14/02/10	7
07	15/02/10 al 21/02/10	7
08	22/02/10 al 28/02/10	7
09	01/03/10 al 07/03/10	7

## Cuadro tarifario

Categoría "A" (Afiliados y familiares a cargo)	
En contingente:	Mayores: \$ 70,00 Menores: \$ 35,00
En tránsito:	Mayores: \$ 40,00 Menores: \$ 20,00
Categoría "C" (Afiliados Luz y Fuerza resto del país)	
En contingente:	Mayores: \$ 100,00 Menores: \$ 50,00
Almuerzo o cena: \$ 50,00 por persona.	



# La solidaridad es un modo de vida en nuestra institución



**ESCUELA VARILLENSE DE DEPORTE ADAPTADO**  
**PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES**  
Las Varillas - Córdoba

Año  
**2009**

**Agradecimiento a:**  
*Sindicato de Luz y Fuerza*  
*Seccional Las Varillas*



Por su colaboración, para poder desarrollar diferentes actividades y llevar a cabo a pleno los proyectos de estimulaciones y explotar al máximo el potencial de cada integrante del grupo que a pesar de sus capacidades diferentes, seguramente nos sorprenderán en cada actividad diaria o competencias que desarrollen, sintiéndose cada día mas útil y unidos por ese amor que a ellos los caracteriza.

Gracias

*Oscar Amador*  
DNI 14.383.461  
Presidente

*Alfredo de Libarrón*  
DNI 16.665.879  
Secretario

*Óscar Pérez*  
DNI 12.145.755  
Tesorero

Recientemente nuestro Sindicato fue distinguido por la Escuela Varillense de Deporte Adaptado de la localidad de Las Varillas, por la colaboración prestada en el presente año para que personas con capacidades diferentes puedan desarrollar todo su potencial a

través del deporte e integrarse plenamente en la sociedad sintiéndose cada vez útiles y contenidos.

Es un verdadero orgullo para nuestro gremio poder participar en este tipo de emprendimientos, que sirven para enriquecernos como persona y como ins-

titución que fomenta y practica permanentemente la solidaridad entre las personas.

Desde la Comisión Directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto queremos felicitar a los compañeros de la Seccional Las Varillas por tan noble labor cumplida.

---

***Acepta los cambios, siempre  
hay algo que aprender.***

---

En América latina

# El cáncer de mama crece en mujeres jóvenes

El cáncer de mama se cobra un número cada vez mayor de víctimas en los países en desarrollo, reveló un informe difundido recientemente por expertos de la Universidad de Harvard.

La situación es aún más alarmante en América latina, donde la enfermedad ataca a mujeres cada vez más jóvenes, indicó la oncóloga Felicia Knaul, miembro de la Iniciativa de Equidad Global de Harvard, que realizó el informe.

Los motivos, según Knaul, "son un misterio", por lo que indica que es preciso "investigar a fondo".

Al culminar 2009 se habrán diagnosticado en el mundo 1,35 millones de casos, un 10,5 por ciento más que el año anterior. Muchos de estos diagnósticos se producirán cuando ya sea demasiado tarde.

El estudio fue preparado para una conferencia sobre la enfermedad que se realizó en la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Harvard de Boston.

Según las proyecciones, la mayoría de los casos se registrarán en los países en desarrollo y para 2020 serán 1,7 millones, un 26 por ciento más que ahora.

Los científicos señalan que más del 55 por ciento de las 450.000 muertes que habrán ocurrido hasta fines de año se registrarán en países que carecen de recursos para anticipar el diagnóstico o aplicar un tratamiento efectivo.

"Pensábamos que el cáncer de mama era un pro-

blema solamente de las mujeres adineradas, pero ahora sabemos que no tiene favoritas. Ataca por igual a ricas y a pobres", dijo Knaul.

"La gran diferencia es que para cuando se diagnostica la enfermedad en mujeres pobres con frecuencia es demasiado tarde para un tratamiento", añadió.

La doctora Knaul, a quien en 2007 se le detectó la enfermedad a los 41 años, dice que es "alarmante" el aumento de la enfermedad. Knaul se sometió a una mastectomía total y a 16 sesiones de quimioterapia. La detección fue temprana y espera que eso "me salve la vida". La socióloga indica que ahora la edad media de detección se ha adelantado en 10 años, y en general más del 50 por ciento de los casos corresponden a mujeres premenopáusicas.

De acuerdo con el estudio, se calcula que en todo el mundo hay 4,4 millones de mujeres que sobreviven al diagnóstico de cáncer de mama, pero se desconoce cuántos millones viven sin saber que padecen la enfermedad.

El informe cita cálculos de la Fundación Mexicana de la Salud que señalan que sólo en América latina y el Caribe cada año mueren más de 40.000 mujeres de cáncer de mama y que se registran más de 117.000 casos anuales.

(Fuente: Diario "La Nación")

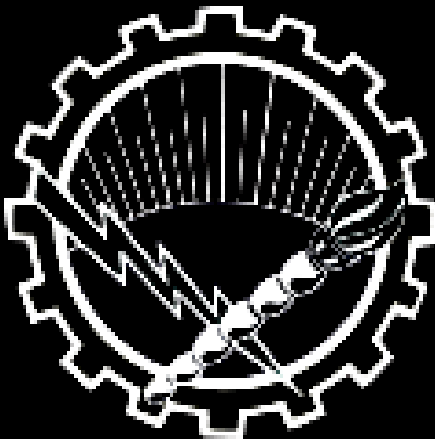




# MILITANCIA SOLIDARIA

1972 - 17 DE NOVIEMBRE - 2009

**La Militancia Solidaria  
es la antorcha que  
ilumina las luchas de  
un pueblo decidido a  
ser protagonista en la  
construcción de una  
Nación auténticamente  
Justa, Libre y Soberana.**



FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE

# LUZ Y FUERZA

CGT

UNI

62 ORGANIZACIONES

# Cumplim nuestro co

Tal como lo anunciáramos en el transcurso del festejo postergado del "Día del Trabajador de la Electricidad", una nutrida delegación de integrantes de nuestra Comisión Directiva se trasladó el pasado martes 10 de noviembre a la localidad de Jovita para cumplir con la entrega de la medalla al "Mérito Sindical" correspondiente al año 2009.

Este reconocimiento anual, instituido desde el

año 1954 por Congreso de la FATLyF, destinado a cada uno de los sindicatos afiliados para que nominen a un compañero/a que -a juicio de la conducción gremial respectiva- haya reunido méritos suficientes en el transcurso del año para hacerse merecedor de la medalla en cuestión.

Nuestra Comisión Directiva había reconocido la gestión llevada a cabo por el compañero Alberto CAS-

SINO de la Seccional Jovita, quien asumió la representatividad de la Seccional por renuncia del titular electo, que se retiró de la Cooperativa para desarrollar actividades particulares. Ante la emergencia el compañero CASSINO, contando con la colaboración de afiliados activos y jubilados, asumió el desafío y realiza las funciones atinentes a la Secretaría de la Seccional con responsabilidad y con auténtica vo-



# mos con mpromiso

cación sindical.

Por ello, habiendo sido nominado para recibir la medalla, como no pudo estar presente en la cena del pasado 19 de setiembre para recibir el merecido homenaje en el marco del festejo; el Secretario General anunció que la entrega se efectuaría en la Sede Social de la propia Seccional y así se cumplió entonces con el compro-



Fotos: Informe Semanal



miso asumido y compartiendo con sus compañeros de tarea diaria; finalmente el compañero Alberto CASSINO, pudo recibir su medalla. Felicitaciones; que su ejemplo sirva de modelo para los afiliados más jóvenes y continúen en la misma senda, abrazando la causa del gremio con igual vocación y responsabilidad.

# MEMORIA

## Ejercicio Estatutario 2008/ 2009

*Esta es la última de la serie de entregas semanales a través de las cuales publicamos la Memoria 2008/ 2009. Como se recordará, ésta se puso a consideración en la Asamblea General Ordinaria que tuvo lugar el pasado viernes 16 de octubre.*

## En lo social

-Segunda parte-

### Secretaría de Previsión Social y Actas

En lo que respecta a la Secretaría de Previsión Social y Actas, en el transcurso de este período se produjeron hechos de gran relevancia en ambos sistemas jubilatorios, es decir tanto en lo que se refiere a los jubilados nacionales cuanto a los provinciales.

En lo que respecta a los jubilados nacionales, se realizó un gran cambio con la sanción de la Ley 26417 a fines del año 2008. Esta nueva legislación permitió la desaparición del sistema de capitalización que se traducía en las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones que fuera creado en 1994 por intermedio de la Ley 24241, por la cual se optaba por aportar entre este sistema o el de reparto del Estado.

Muchas fueron las voces que se levantaron en contra de esta medida, al considerar que el Estado nacional se apropiaba de una cantidad muy importante de dinero que no es más ni menos que todo aquello que se obtuvo de renta de cada uno de quienes se encontraban aportando. Pero hay que decir también que no son muchos quienes no se manifestaron por las enormes ganancias

que este negocio le dio a la mayoría de los bancos que integraban en porcentaje o en su totalidad cada una de las AFJP, entidades en su mayoría extranjeras, las que con la crisis económica internacional que se desató en el 2008 no escatimaron en reconocer las variaciones de manera negativa que tuvo cada uno de los aportantes al sistema; es decir que cada uno de sus afiliados perdió dinero capitalizado como consecuencia de que estas empresas cotizan en Bolsa.

Esta nueva Ley tiene vigencia a partir del 1° de enero de 2009, por lo que todos aquellos compañeros que estaban en el sistema de capitalización a partir de ese momento aportan al Estado y por ende los trámites jubilatorios se inician también por este sistema.

En lo que respecta a nuestros jubilados nacionales específicamente, se mantuvo la vigencia del convenio firmado entre la FATLyF, el Sindicato de Luz y Fuerza de Capital Federal y la ANSeS, que posibilita a los jubilados comprendidos dentro del marco de la Ley 18037 recibir aumentos que se producen por intermedio de paritarias entre

esas distintas partes, con porcentajes muy superiores a los que se le otorgan al resto de los pasivos nacionales. Siguió pendiente, no obstante, la movilidad de los jubilados de la Ley 24241, quienes comenzarían a percibir estos aumentos en junio de 2009, acto este de justicia para quienes se encuentran rezagados en sus haberes con relación al resto.

A su vez, se siguen realizando por nuestra parte los distintos trámites con la Delegación local de ANSeS, cuando se trata de cuestiones meramente administrativas y lo que corresponda con lo relacionado con el Fondo Adicional Especial de la FATLyF y demás gestiones que se realicen con la Secretaría de Previsión Social de Federación.

En lo que respecta a la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, podemos señalar como dato más que importante la sanción de la Ley 9504 en el mes de julio de 2008, la cual modifica la vigente hasta el momento la Ley 8024. Esta sanción estuvo marcada por una violenta protesta por la calles adyacentes a la Legislatura provincial, que estuvo vallada, imposibili-

tando el acercamiento al edificio en donde los representantes de los distintos departamentos de la provincia de Córdoba promulgan leyes en beneficio de todos los ciudadanos de cordobeses. Lamentablemente, antes de la sanción de la ley no existió ningún tipo de diálogo entre las partes; por el contrario, en las dos veces que se produjo alguna reunión las mismas fueron más de imposición que de acercamiento entre las partes, y con posterioridad a la misma nunca fuimos recibidos por parte de la máxima autoridad provincial. Fueron muchas las movilizaciones que se produjeron por esta nueva ley, tanto en la ciudad de Córdoba como en nuestra ciudad, en donde el Sindicato de Luz y Fuerza de Río Cuarto fue el abanderado de estas protestas que no cayeron bien en algunos estamentos del gobierno cordobés e incluso la grata sorpresa de los demás gremios que vieron con satisfacción que las protestas no se centraran sólo en la capital y que se trasladaran al interior.

Con posterioridad a esta sanción, y luego de un trabajo de todas las organizaciones gremiales cuyos afiliados son aportantes a la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, se presentaron en la Legislatura diversas carpetas en las cuales se encontraban corroboradas y certificadas cerca de 48000 firmas para la solicitud de un nuevo tratamiento de la ley, tal cual lo establece la Constitución de la Provincia de Córdoba. Lamentablemente pasó el tiempo y la Comisión de Previsión de la Legislatura desestimó el pedido presentado, por lo cual hasta el año que viene no será posible el tratamiento, ya que así está establecido por ley.

No obstante todo esto, a partir del momento de la sanción de la Ley 9504 se realizó un importante trabajo juntamente con la Comisión de Jubilados local y con el Estudio Jurídico Albuixech-Azócar; se hicieron las presentaciones individuales en la justicia, por medio de la figura del recurso de amparo, llevados a cabo en dos etapas: un grupo en el mes de agosto y otro en el mes de septiembre, ya que la ley preveía un piso de cinco mil pesos para los recortes, que coincidió que en agosto se les incor-

para que ésta deje de descontarles y les devuelva todo lo que hasta la fecha les han retenido. No obstante ello, ya hay un grupo de compañeros jubilados que están percibiendo sus haberes de manera correcta y se les ha reintegrado todo lo adeudado.

En lo que respecta al funcionamiento del organismo previsional provincial, seguimos adoleciendo de interlocutores válidos con quienes poder plantear todos los problemas que aquejan a nuestros afiliados. Pero no sólo eso; existe dentro de las au-



**Cro. Horacio Daniel Garillo,**  
*Secretario de Previsión Social y Actas.*

porara el aumento salarial, lo que se tradujo en más compañeros jubilados y pensionados perjudicados con esta ley. Estos recursos fueron favorables en primera instancia en el primer grupo y denegados en el segundo grupo; posteriormente, éstos están saliendo favorablemente, aunque de manera lenta, luego del paso por las distintas cámaras, esperando que con el correr de los días finalicen y se pueda presentar el oficio respectivo en la Caja,

toridades de la Caja un total desacierto en el manejo de algunas cuestiones que han provocado innumerables problemas a todos los jubilados y pensionados con el pago de los haberes, algunos de los cuales han cobrado centavos y otros duplicado su haber mensual, esto producto de un sistema creado e implementado a los apurones, sin haber sido probado y menos aún -lo que es más preocupante todavía- sin la participación de la oficina de Cóm-

putos que hasta la fecha venía realizando este trabajo.

Finalmente, en cuanto a la Comisión Permanente de Jubilados y Pensionados, debemos

remarcar la labor que ésta viene desarrollando en la realización de distintas actividades, como por ejemplo el Encuentro Nacional, Social, Cultural y Deportivo

de Jubilados que organiza la FALTLYF y de viajes a distintos destinos del país, juntamente con la Secretaría de Turismo Social de nuestro Sindicato.

---

## Secretaría de Vivienda y Obras



*Cro. Mario Antonio Felauto,  
Secretario de Vivienda y Obras.*

Conforme lo establecido por la Comisión Directiva de nuestra organización sindical, la Secretaría de Vivienda y Obras se aboca a la tarea de la continuidad, comienzo y finalización de obras, según el siguiente detalle:

### **Sede Seccional de Adelia María**

Según lo informado en la Memoria 2006-2007, decíamos que se daban comienzo a las obras de la Sede Seccional de Adelia María. Al cierre de este ejercicio podemos adelantar que en poco menos de un mes estaremos en condiciones de realizar el corte

de cintas para la inauguración de la primera etapa del total de la obra, otro anhelo de este Sindicato y de esta Comisión Directiva, para los afiliados de Luz y Fuerza de Adelia María.

### **Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco"**

En lo que respecta a nuestro Polideportivo, decíamos en la memoria anterior que los avances de obras habían sido importantes, pero asimismo faltaban más cuestiones por concretar, teniendo en cuenta lo que ya estaba realizado, como la pileta, el

solarium, el quincho, los baños, la cocina, más forestación, en tanto que lo que faltaba eran los quinchos de paja con sus asadores, la iluminación de la calle principal y la de las veredas laterales, más el empedrado de la calle, para una mejor circulación.

### **Colonia de Vacaciones "Luz y Fuerza" de Villa del Dique**

Con respecto a la Colonia, en la memoria anterior decíamos que estaba en estudio el proyecto del salón de usos múltiples, el que en los primeros días del 2009 quedó habilitado, con una gran comodidad para todos aquellos que visiten nuestras instalaciones en Villa del Dique.

### **Viviendas**

En el transcurso de los primeros meses del 2009 se mantuvieron reuniones con autoridades de la oficina local del Banco Hipotecario, para actualizar datos y presentar nuevamente a la entidad crediticia las solicitudes pertinentes, ya que ahora se amplía la línea de créditos, ya sea para construcción, compra, ampliación o terminación de viviendas, por lo que se han arbitrado las medidas necesarias para actualizar los datos de los interesados que oportunamente habían solicitado su inscripción.

---

# En lo organizacional

## Secretaría de Organización y Asuntos Energéticos

Esta Secretaría estuvo realizando y organizando visitas a distintas seccionales de nuestra jurisdicción, para tener contacto más fluido con los afiliados activos y jubilados. En dichas reuniones se informa de las diferentes actividades que realiza el gremio tanto en lo social, cuanto en gremial, previsional, etc. Y a su vez tienen las posibilidades los afiliados de aclarar las dudas e inquietudes que poseen.

También se visitaron los sectores de trabajo de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC), usando el mismo criterio de hacer conocer la gestión es que se realizan, en el ámbito de la Empresa.

Otra de las tareas en las que se estuvo trabajando fue en la organización de los viajes que se realizaron a la ciudad de Córdoba, para participar de las movilizaciones que se realizaron en defensa de nuestros compañeros jubilados.

También estuvo a cargo de la Secretaría el cuidado y la administración del Salón Verde. Vale acotar que nuestro salón, en este período, se caracterizó por ser elegido por sus comodidades y lo novedoso de su decoración, para realizar los actos y colaciones del cierre del año lectivo, habiendo pasado por éste, más de 20 instituciones educativas de nuestra ciudad.

Nuevamente, como es costumbre, se colaboró con las distintas secretarías de nuestra organización. Por citar algunas, podemos mencionar las activida-



*Cro. Gabriel Eduardo Gaitán,  
Secretario de Organización y  
Asuntos Energéticos.*

des deportivas del 13 de Julio, festejos del Día del Niño, del Día de la Madre, y se participó, juntamente con la Secretaría Gremial, de reuniones por demandas salariales, etc.

También se concretaron los tradicionales almuerzos del Día del Trabajador y por despedida de año.

Esta Secretaría tuvo la tarea de convocar a reunión, con secretarios seccionales, para explicar todo sobre la Memoria y Balance que se pone a consideración en la Asamblea Ordinaria, que se realiza anualmente como lo expresa nuestro Estatuto. También se trabajó para organizar dicha Asamblea Ordinaria.

Se realizaron también las reuniones mensuales de Comisión Directiva, en las cuales se analizan y aprueban todas las tareas

que realiza cada secretaría.

Nuestra organización, por medio de esta Secretaría, participó de reuniones convocadas por la UNRC en referencia a las Residencias Estudiantiles Universitarias (REU), para analizar el balance y las futuras tareas a realizar por esa entidad, para mejorar las unidades cama que posee nuestra organización sindical en el predio de la Universidad. Cabe recordar que nuestro Sindicato posee 8 unidades cama, con las cuales se beneficiaron en este período a 6 hijos de afiliados, de diferentes seccionales de nuestra jurisdicción.

En otro ámbito de esta Secretaría, respecto de Política Energética, se participó de varias reuniones convocadas por nuestra Federación, ocasiones en las que se informan las actividades y toda

la actualidad de nuestro Sistema Energético Nacional.

También se participó del lanzamiento que realizó la EPEC de

una nueva experiencia en generación de energía eólica, habiéndose elegido como lugar de ubicación de dicha generación el

Sud-Oeste de nuestra provincia, en las cercanías de Achiras, después de largos estudios que se realizaron en la zona.

## Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes

La tarea de la Secretaría durante el período que nos ocupa estuvo orientada a mantener informados a nuestros compañeros afiliados, y también al grupo familiar, sobre todas las actividades que desarrolla la organización sindical, referido a lo gremial, político, social y de interés general, intentando un mayor grado de participación del afiliado. En ese sentido, se continuó con el reparto del "Informe Semanal" en sus domicilios, tanto a los afiliados de la ciudad, como así también a los de las seccionales, que comprendió las ediciones 619 a la 665, entre el 1° de mayo de 2008 y el 30 de abril de 2009, habiéndose también trabajado con los medios locales, gráficos, escritos y televisivos.

Las actividades deportivas

que lleva adelante el Sindicato en todas las disciplinas que se practican se desarrollaron normalmente durante el año que comprende este período estatutario. Como consecuencia de ello, en bochas nuestros representativos han tenido una actuación aceptable en el año 2008 y en el 2009 se ha decidido no participar, para ahorrar dinero con el propósito de invertirlo en nuestras canchas propias en el Complejo Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco" y continuar participando en la Asociación local de Bochas.

Con respecto al fútbol, hace tres temporadas que se viene interviniendo en el Torneo ahora denominado Unidos del Sur, saliendo campeón del ascenso en el 2008 y compitiendo en la categoría mayor, en la cual estimula-

mos la militancia y confraternización de los compañeros afiliados de la ciudad y las seccionales. Semanalmente se efectúan diferentes amistosos en canchas del medio local, como así también en nuestro Complejo.

En otro orden, se llevaron a cabo los festejos del "Día del Trabajador de la Electricidad" y la Secretaría estuvo a cargo de una serie de actividades deportivas, juntamente con las subcomisiones que de ella dependen, para los afiliados activos y jubilados, como así también cónyuges e hijos, en campeonatos de fútbol, bochas masculino y femenino, bowling masculino y femenino, paddle mixto, truco, chinchón, tiro al blanco, con la participación de alrededor de 200 compañeros en todas las disciplinas.

Por otra parte se intervino en el Campeonato Argentino "Oscar Smith", organizado por la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF); en esta edición confrontamos con los sindicatos hermanos de Córdoba y Sindicato Regional, éste último haciendo las veces de local en la Zona Turística de Embalse. En esta eliminatoria regional clasificamos en fútbol libre, terceros en paddle femenino y séptimo en truco, perdiendo en primera ronda en bowling y fútbol veteranos.

En esta edición 2009, en el marco de la Muestra Cultural, declarada nuevamente de Interés Municipal por el Honorable Con-



*Cro. Daniel Antonio Maffú,  
Secretario de Prensa, Cultura y Deportes.*

cejo Deliberante de la Municipalidad de General Pueyrredón y de Interés Cultural por la Secretaría de Cultura Municipal, convocando a 97 expositores, destacándose la calidad en las expresiones del arte en su conjunto, habiendo primado la unidad y la confraternidad de los participantes.

Por otra parte, se llevaron a cabo los festejos del "Día del Niño" en nuestra sede social, con entretenimientos, refrigerios y entrega de juguetes a cada uno de los presentes. En tanto se enviaron juguetes a los niños de las distintas seccionales.

Finalmente, con relación a los temas culturales y educativos, se colaboró con el Departamento de

la Mujer en la 1ª Exposición Cultural, en la cual los temas abordados fueron: Educación, Medicina Asistencial, Obra Social Alumbrar, Deportes, Turismo, Vivienda, Artesanías, Pinturas, Dibujos, Grabados, Coleccionistas, Literatura, Escultura, Fotografía, Hobbies y estuvo orientada al afiliado activo y pasivo, con sus respectivos grupos familiares directos. Se resalta la participación de cuarenta y cuatro expositores que nos jerarquizaron en la Muestra Artística y Cultural y es el trabajo que pregona nuestro Sindicato en procura de la participación de los compañeros afiliados en las distintas expresiones del arte, como símbolo de

confraternidad en este tipo de actividades.

En otro orden, referido a la enseñanza del idioma inglés, se continuó con los cursos en sus diferentes niveles, con exámenes finales en la Cultural Británica de Río Cuarto, en la cual se entregan títulos oficiales.

La Secretaría de Prensa, Cultura y Deportes agradece la colaboración brindada por las subcomisiones y el Departamento que de ella dependen, como así también colaboradores de esta área, para que todas las actividades se hayan desarrollado dentro del marco de la unidad y amistad, en beneficio de nuestra familia lucifuerista.

## En lo administrativo

### Secretaría de Administración y Finanzas



*Cro. Juan José Barchiesi,  
Secretario de Administración y Finanzas.*

ministración y Finanzas expresa su satisfacción ante un nuevo resultado positivo que se plasma en el Balance General, con un crecimiento patrimonial del 8,93%.

Como dijimos en nuestro anterior ejercicio económico, en el presente transitamos situaciones económicas de diversa naturaleza (y no de las mejores); índices inflacionarios oficiales que nada se condicen con los aumentos de precio del mercado; la situación económica caótica de la Provincia, que arrastra a las instituciones provinciales (caso EPEC y Caja de Jubilaciones), a raíz de la cual el Sindicato debió soportar varios meses de atraso en el pago de las retenciones y aportes correspondientes, situación ésta que al final de este Ejercicio Económico fue solucionándose paula-

Finalizado el período económico-financiero comprendido entre

el 1º de mayo de 2008 y el 30 de abril de 2009, la Secretaría de Ad-

tinamente. No obstante ello, nuestra organización sindical no sólo mantuvo el universo de prestaciones económicas, sociales, culturales y deportivas en su máxima expresión, sino que en la medida de lo posible -y como siempre ordenada y transparentemente- se agregaron algunas prestaciones más; es así que, además del trabajo administrativo-contable habitual, se mantuvo la entrega de órdenes de provisión para los comercios adheridos; se gestionaron y se adjudicaron todos los préstamos personales solicitados a la COFATLyF; se financiaron los cursos de inglés para hijos de afiliados; las muestras culturales y artísticas programadas por el Departamento de la Mujer; se puso en funcionamiento la temporada de piletta del Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco", con todos los costos fijos que demandaron su mantenimiento; se cubrió parte de los honorarios de los profesionales abogados por los recursos de amparo de nuestros jubilados y pensionados provinciales; se atendieron -como es norma habitual- los pa-



Foto: Informe Semanal

**Cro. Alberto Luis Felippa,  
Subsecretario de Finanzas.**

gos del Fondo Compensador Provincial, que en determinadas ocasiones debimos hacer efectivo anticipos hasta tanto nos fuera suministrada la liquidación definitiva por parte de la EPEC, lo que ya se convirtió en una constante anual.

Se dispusieron los fondos para: Festejo 13 de Julio, festejo Día del Trabajo y fin de año para Río Cuarto en nuestra Sede y las sec-

cionales en sus localidades, festejo Día del Jubilado; festejo Día del Niño; se agregaron en esta oportunidad los festejos del Día de la Madre y del Día de la Mujer y, como broche, a la finalización de este ejercicio se puso en funcionamiento el convenio marco de explotación hotelera con TUR-LyFE, además de la construcción total del Salón de Usos Múltiples en nuestra Colonia de Villa del Dique.

Y como de números esta memoria se trata, pasamos a señalar que: en materia de préstamos personales se otorgaron 185 préstamos por un valor de \$613.000,00; en préstamos para artículos del hogar se invirtieron \$192.473,86; en bonos para la adquisición de artículos escolares \$16.215,56; en préstamos para turismo se otorgaron 147 por un importe de \$131.715,33 (desglosados de la siguiente manera: Hoteles de FATLyF 33,52%, \$ 44.155,24; Contingentes grupales 17,74%, \$ 23.374,08; Colonia de Villa del Dique 48,74%, \$64.186,01). Cabe acotar que en los citados préstamos se mantuvo el sistema



Foto: Informe Semanal

**Cro. Jorge Esteban Peppino,  
Subsecretario de Administración.**

de tres cuotas para los hoteles de FATLyF y hasta ocho cuotas sin intereses ni recargos (alojamiento y consumo) para nuestra Colonia de Villa del Dique, lo que suma un total de \$ 953.404,75 lo invertido en nuestros compañeros y compañeras únicamente en estas cuatro prestaciones.

En materia de Inversiones en Bienes de Uso la suma ascendió a \$943.887,33, distribuidos de la siguiente manera: en Inmuebles \$853.046,34, correspondiéndole

a: Jovita \$2.500,00 y Adelia María \$175.784,71, lo que suma una inversión en las sedes de nuestras seccionales de un importe de \$178.284,71, al Polideportivo "Cro. Sergio R. Trabucco" \$304.859,19 y a la Colonia de Villa del Dique \$ 369.902,44.

En Muebles y Útiles, las erogaciones sumaron \$90.840,99, correspondiendo a: Sindicato \$46.643,46 y a Villa del Dique \$44.197,53.

En el comienzo de nuestra

memoria manifestamos que nos es grato traerles en resumen el resultado económico alcanzado, producto de un trabajo en equipo ordenado, digno y transparente, llevado adelante con esfuerzo propio de los integrantes de la Secretaría, concientizados de la responsabilidad que les cabe; es más, con la satisfacción del deber cumplido, ponemos a consideración de la Honorable Asamblea con la modestia de siempre, los cuadros de Balance período 2008-2009.

## Reunión en la Comisión Central de Capacitación



Foto: Informe Semanal

*Cro. Julio César Chávez,  
Subsecretario Gremial.*

El día jueves 29 de octubre se llevó a cabo en el Centro de Capacitación de Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, una reunión convocada por el Centro de Capacitación Central y los representantes de los centros locales de cada una de la Delegaciones de la EPEC, tanto de la parte empresaria cuanto de la gremial, que en nuestro caso es-

tuvo representada por los compañeros Julio Chávez y Ricardo Riesgo, mientras que por la Empresa asistió el compañero Antonio Subirach.

En dicho encuentro se evaluó el desarrollo de los cursos durante el año 2009, acerca de lo cual nuestra representación manifestó que no se cumplió con el cronograma pre-

sentado el año anterior.

En esa oportunidad también se analizó cómo deberían realizarse los cursos durante el año 2010, para de este modo cumplir con el cronograma elaborado por el Centro de Capacitación Local, ya que en nuestro caso, como en el de algunos otros, contamos con compañeros que son instructores y por lo tanto esta situación facilita el avance en el dictado de los cursos.

También se planteó, con respecto a los cursos en los que se depende de los instructores del Centro de Capacitación Central, tratar de aplicar una modalidad acorde a las posibilidades de los trabajadores, para que los compañeros que tienen la posibilidad de realizar los cursos no los desaprovechen, dado que éstos serán útiles para ellos y también para la Empresa.

Finalmente se acordó que cada Centro de Capacitación Local envíe por escrito los cursos a realizar en el año siguiente y la nómina de los compañeros que pueden desempeñarse como instructores.

DEPARTAMENTO DE LA MUJER

## 2<sup>da</sup> Exposición Cultural

En la 2<sup>da</sup> Muestra Cultural del 4 de octubre se expusieron los trabajos de hijos de afiliados, de 3 a 12 años, presentados ante la convocatoria "Con la pluma y la paleta", teniendo como eje convocante nuestra actividad laboral y sindical.

Hoy publicamos los dibujos de: Julieta Celli, 12 años (derecha), Lourdes Rodriguez, 11 años (abajo), Araceli Brizuela, 3 años (abajo y derecha).



## Luz y Fuerza Cooperativa de Seguros Ltda.

*La opción más confiable  
para disfrutar de su tranquilidad*

Ramos en los que operamos:

- ❖ Incendio
- ❖ Robo
- ❖ Responsabilidad Civil
- ❖ Automotores
- ❖ Combinado Familiar
- ❖ Integral de Comercio
- ❖ Accidentes Personales
- ❖ Seguro Técnico
- ❖ Seguros Colectivos de Vida
- ❖ Seguros de Sepelio Individual
- ❖ Seguros de Sepelio Colectivo

***...No dude en consultarnos, estamos a su servicio...***

Casa Central: Defensa 453 - 1070 - Capital Federal - Teléfono: 0800-333-1185  
[www.luzyfuerzaseguros.com.ar](http://www.luzyfuerzaseguros.com.ar)

Receptoría Córdoba  
Duarte Quirós 559 - 3º piso "A"  
5000 - Córdoba Capital

Productor Asesor en Río Cuarto: Gabriela Martínez Nas  
Gral. Paz 1034 - Planta Alta - 5800 - Río Cuarto  
Teléfono: 0358-4630270 - [m-nas-generales@fibertel.com.ar](mailto:m-nas-generales@fibertel.com.ar)